

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25

Asuntos del día

El general Echagüe continúa en estos momentos su visita por los establecimientos fabriles dependientes del ministerio de la Guerra. Después de su viaje por Asturias y Toledo, ahora marcha a Sevilla, para conocer al detalle el funcionamiento y preponderancia de la fabricación de material y efectos de guerra.

La previsión del ministro es por demás digna de aplauso, a la vez que significa una provechosa lección para los que propalan como funesta y estéril la neutralidad que con tanto tesón sostiene el Gobierno del señor Dato.

La guerra actual nos está demostrando un fenómeno que hasta ahora no se había sucedido: que las batallas modernas no las ganan las multitudes, sino las fábricas de productos y artefactos militares. De ahí se desprende que los franceses, faltos de municiones, no puedan arrojar de su territorio al enemigo invasor, ni operar contra éste en una enérgica y decisiva ofensiva.

Pues en ese ejemplo debemos mirarnos. Es preciso organizar nuestra industria fabril. Por fortuna tenemos establecimientos militares perfectísimos, no conocidos ni apreciados en su justo valor por el elemento no profesional, y dirigidos por personal inteligentísimo. El general Echagüe, puede, sin embargo, sacar de su visita, al lado de la satisfacción por lo hecho, el convencimiento de la necesidad de ir aumentando el apoyo a esas industrias, embrión perfecto si se quiere de las grandes fábricas extranjeras.

Hoy somos neutrales. ¿No podrá llegar día, queramos o no queramos, en que esa neutralidad tenga que cesar?

Pensemos en el porvenir, y todos, adversarios y amigos políticos del actual ministro, reconoceremos que su previsión, su tacto, tienen más importancia que un simple viaje de inspección ó de sport.

¿Vuelve, ó no vuelve el señor Blasco Ibáñez a la política activa? Si leemos con detenimiento el discurso que ha pronunciado en Valencia, hay motivo para creer que no.

¿Qué opinarán los valencianos de la decisión del señor Blasco Ibáñez, que tantas decepciones recibió de la política, hasta el extremo que hubo de abandonarla?

Valencia ha visto derrumbarse, como castillo de naipes, el feudo que Soriano y Blasco Ibáñez allí crearon y que ellos mismos tuvieron la virtud de destruir por sus luchas intestinas. En Valencia han triunfado en toda la línea las ideas del orden y de amor a las instituciones y muy aventurado sería volver a aquella época de barricadas y de política menuda.

Quizá esto lo haya pensado detenidamente el autor de «La barraca» y haya creído más conveniente a sus intereses volver a los campos de batalla de Francia y dar que hacer a los libreritos con las narraciones de la lucha más grande que presencia el mundo.

ESTADO SANITARIO DE SEGOVIA

Dice la revista local *Segovia Médica*: «En los momentos actuales estamos en uno de esos beneficiosos silencios en las manifestaciones patológicas. Con el cambio de tiempo los enfermos crónicos mejoran; las manifestaciones reumáticas, que tan frecuentes fueron días pasados, desaparecen gradualmente.

No hay infecciones de carácter epidémico, quedando solamente aislados casos de sarampión.

Empiezan a dejarse sentir los trastornos gastro intestinales, debidos, sobre todo en los niños, a la alimentación descuidada. En general, la salud, es buena.»

ADORACION NOCTURNA

La fiesta de las Espigas

El próximo sábado celebrará la Sección de la Adoración Nocturna de Segovia su anual fiesta titulada de las Espigas, y que este año tendrá lugar en el inmediato pueblo de Zamarramala.

El orden para la referida fiesta es el siguiente:

A las ocho de la noche del sábado, se reunirán todos los adoradores, tanto activos como honorarios, en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, donde se rezarán las preces señaladas para estos casos.

Después se emprenderá la marcha a Zamarramala, en el cual pueblo se entrará cantando el Trisagio.

Durante la noche, se hará la vigilia al Santísimo en la iglesia del pueblo, permaneciendo las puertas abiertas.

Al amanecer, se cantará misa mayor, por un escogido coro de voces, y después se hará la procesión del Santísimo por los campos.

Asistirá a la procesión la banda de música «La Popular».

PARA LAS FERIAS

El concurso de ganados

Han comenzado a circular los carteles anunciadores del concurso de ganados organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino y que tendrá lugar en Segovia, en los días 26 y 27 de Junio, con la cooperación de las diversas corporaciones y organismos de la capital.

En el mencionado cartel, se detallan los premios que se han de otorgar a los ganados inscriptos, premios que ya hemos dado a conocer.

En la provincia ha despertado gran interés este concurso.

El empréstito de 750 millones de pesetas

Anteayer empezaron en el Banco de España las operaciones preliminares del empréstito de 750 millones de pesetas.

No sólo en Madrid, sino en las sucursales, se han presentado muchas solicitudes de renovación por cantidades importantes. La mayoría eligen las obligaciones a cinco años, con 4'75 por 100 de interés, y los menos, a dos años, con 4'50.

Las dudas que existían sobre si el día 21, en que se efectuarán la suscripción é metálico, sería el último ó el primero de una serie, se han desvanecido, por cuanto en los nuevos anuncios oficiales que se publican se dice que ese día, a las cinco de la tarde, se cerrarán definitivamente las ventanillas para recibir demandas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—Primeros tenientes: don Miguel Puebla y Camino, al segundo regimiento de montaña (Africa); don Francisco de Artega y Fernández, al 12.º montado; don José Rino y Radia, al octavo; don Vicente de Miguel y Rodríguez, al tercero; don Félix Negrete y Ravella, al noveno; don Agustín Francisco y Alvarez, a la Comandancia de Barcelona; don Aurelio Llamas, a la de San Sebastián; don Eduardo de Santiago, a la de Cádiz; don

Fernando Utrilla, al 12.º regimiento montado; don Mariano Sancho, al de sitio; don Pío Martínez Díaz, al noveno montado; don Joaquín Valdés, a la Comandancia de Pamplona; don Antonio Muro, al regimiento de montaña de Melilla; don Carlos Gándara, a la Comandancia de El Ferrol, continuando en comisión en la de Cádiz, y don Roberto Iglesias Casas, al noveno regimiento montado.

El segundo teniente (E. R.) don Cipriano Negro, ha sido destinado al primer regimiento montado.

Recompensas.—Por méritos de guerra se les

concede cruz roja pensionada, al coronel don Tomás Ruano, comandante don Antonio Muñoz, capitán don Rogelio Kovira y primeros tenientes don Angel Chaín y don Cayetano Torres.

—Por igual causa le ha sido concedida cruz de María Cristina al segundo teniente (E. R.) don Angel Martín.

OFICINAS

Aptos para el ascenso.—Se declaran aptos para el ascenso a los oficiales don Pedro Núñez, don Cruz Martín y don Leandro Cortés.

Aspirantes a ingreso.—Se ha publicado relación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

LA CAUSA DE COBOS

(DE NUESTRO REDACTOR DECLA)

Santa María de Nieva, 15.

Animado aspecto, propio de sus renombradas fiestas, ofrece esta simpática villa, con motivo de verse en la amplia sala audiencia de este Juzgado de Instrucción, la interesante vista de la causa seguida por los luctuosos sucesos acaecidos en el pueblecito de Cobos de Segovia, el día 3 de Mayo del año anterior.

Fondas y posadas están invadidas por los forasteros, que ya como profesionales de la Administración de Justicia, ya como jurados ó testigos, ya a título de curiosos, concurren al juicio oral.

El digno juez de este partido, señor Salas y el simpático secretario judicial señor Núñez, ningún detalle han omitido en obsequio a la mayor comodidad de los señores magistrados y defensores, prodigando todo género de atenciones y facilidades a las personas distinguidas que desean seguir el curso de la interesante vista y al público en general. A los periodistas se nos ha designado un sitio adecuado para el mejor cumplimiento de nuestra misión informativa. En las primeras filas de bancos, toman asiento distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

Comienza la vista

A las nueve y cuarto de esta mañana, dió comienzo la vista, constituyéndose el Tribunal de Derecho, las acusaciones y las defensas, para proceder, en primer término, al sorteo de jurados. La suerte designó, como miembros del Tribunal popular a los señores don Antonio Cañas Pastor, don Francisco Martín Conde, don Quintín Antón Monjas, don Julián Rodríguez Velasco, don Calixto Miguel Yanguas, don José Patiño Martín, don Pedro García Martín, don León Arévalo López, don Domingo Arribas Arroyo, don Anastasio García, don Pascasio García Nicolás, don Aniceto Heras Redondo y don Pedro Callejo González.

Los señores del jurado, de dos en dos, prestan juramento hincándose de rodilla y poniendo la mano sobre los Evangelios.

Entran los procesados Mariano Burgos y Pío Agüero, esposados y escoltados por una pareja de la benemérita; los restantes, libres; entre éstos, todos jóvenes, figura un soldado del ejército de Africa.

Los rasgos fisonómicos de Mariano y Pío no acusan hábitos sanguinarios ni degradación delictiva y su tipo es de campesinos acomodados.

El secretario de la Audiencia, señor Riaza, da lectura al hecho de autos y a las conclusiones, de que hacemos gracia a nuestros lectores por ser, en síntesis, conocidos aquél y éstas.

Declara Mariano Burgos

A continuación declara el procesado Mariano Burgos, autor de la muerte de Germán del Mercado.

Manifiesta que la tarde de autos, después de haberse enterado de que los ánimos parecían estar excitados entre los concurrentes al baile en la plaza del pueblo, se recluyó en su casa, sorprendiéndole en ella la noticia de que a su padre le habían pegado. Entonces, echó mano a una navaja ó puñal que tenía y salió por las puer-

tas traseras, ya que le impedían la salida por la puerta principal. Llegado a la plaza, vió a su tío Pío Agüero entre un grupo de amigos de Germán del Mercado, en que también se encontraba éste, quien se vino hacia el declarante con propósito, sin duda, de agredirle, y fué en este momento cuando, para defenderse, infirió a Germán la herida que le produjo la muerte, no sin que el interfecto le asestase con anterioridad un pinchazo en el muslo. Nunca tuvo cuestión alguna con el muerto, ni sabe que Pío Agüero hubiera hecho a Germán objeto de malos tratos.

Niega comprarse un puñal el día mismo de los sucesos a un hombre que vendía higos, é igualmente niega haber dicho que los asuntos de su hermana Constantina, objeto de burlas y vilipendios por parte de la familia de los Mercado y sus amigos, iban a costar sangre; y enérgicamente rebate, por falsa, la especie de que una vez en la cárcel, se congratilase de haber dado muerte a Germán.

Después de la reyería, entró en la casa del vecino Demetrio Escolar, cuya puerta estaba abierta, y allí oyó decir que Paco y el herrero habían matado a Cecilio Esteban, sin poder precisar a qué Paco ni a qué herrero se refería la versión. Lo primero que vió cuando fué a la Plaza el día de autos fué que pegaban a Demetrio Escolar. Añade que por la mañana vió a Germán del Mercado, sin que entre ambos mediase palabra alguna é ignora todo lo concerniente a los demás procesados.

Pío Agüero

Es tío del anterior declarante, y como él, procesado. Cuando Germán le dió un palo con el bastón, que llevaba, Mariano no se encontraba presente. Dice que si salió de casa fué con el buen deseo de apaciguar los ánimos; pues supo que andaban a palos. Al sentirse agredido por Germán, le cogió a éste el bastón y después huyó. Además de varias heridas en la cabeza, resultó con erosiones en los brazos; tardando en curar trece ó catorce días.

Andrés García Mercado

Es sobrino de Germán. Encontrándose éste en la plaza, el declarante vió irse hacia él a Mariano Burgos, al propio tiempo que Pío Agüero sujetaba al interfecto. Mariano llevaba en la mano una navaja ó puñal.

Añade que él no hizo disparo alguno contra la casa de los Burgos y niega que llevase aquella tarde arma alguna de fuego.

Francisco Torres García

Vió a Pío sujetando a Germán y le oyó decirle a Mariano: ¡Mátale!; sólo vió con armas de fuego a Demetrio y a Alvaro, hermano de Mariano. Pasó pequeño rato de la tarde con Eladio Rodríguez, y dice que no pusieron ellos baile ninguno de guitarra, aparte del que se celebraba en el pueblo.

Los demás procesados

Crescencio de Pablos manifiesta que oyó seis ó siete tiros, que no sabe quién ó quiénes los dispararon, añadiendo que no tiene noticia de cómo ocurrieron los sucesos.

Máximo de Pablos dice que, al saber en

la plaza que habían herido a Germán, se retiró enseguida a su casa. Después vió disparar a Demetrio contra Andrés García. En esta última manifestación insiste también Leonides García.

Son las doce y media, y el presidente suspende la sesión para comer. Reanudada a las cuatro de la tarde, comienza la

Prueba testifical

Cecilio Esteban.—Afirma que contra él dispararon Francisco Torres, Andrés García y Crescencio de Pablos, con los cuales no tuvo cuestión ninguna. No presencié la agresión a Germán. Cipriano Bajo y Antonio Agüero fueron los promotores de los disturbios. Oyó que decían a Mariano que habían matado a su padre y que aquél salió por las puertas traseras de la casa, sacando tras él el declarante para sujetarle, cosa que no pudo lograr.

Filemón del Mercado.—Es un niño, hijo de la víctima. Estando en la Plaza, otro niño le dijo que pegaban a su padre y vió que Pío le tenía sujeto y que Mariano le asestó el golpe que le produjo la muerte. Ya herido el padre, encontró a Filemón y a sus hermanitos, diciéndoles:—Hijos míos, me ha matado Mariano. El declarante rompe a llorar y entre el público, que le oía con religioso silencio, cundió una impresión de sentida y profunda lástima, oyéndose algunos sollozos.

Manuel Jorje.—Vió a Pío sujetando a Germán y a Mariano darle el golpe. No oyó decir a Agüero la frase de ¡mátale! Ni el muerto ni los procesados eran penden-cieros.

Al regresar a su pueblo después de prestar declaración ante el juez de Santa María, fué en compañía de un zapatero de Aragoneses quien le dijo que Mariano le había manifestado encontrarse satisfecho de haber dado muerte a Germán.

El señor Doval ruega a la Sala se busque al zapatero en cuestión, para comprobar la falsedad de este testigo, suscitándose un incidente entre dicho defensor y el acusador señor Zamarrigo.

Otros testigos.—Pilar de Pablos, Emilia Luengo y Juliana Rodao convienen en haber visto el suceso entre Mariano, Pío y Germán, en la misma forma que el testigo precedente.

Julián del Mercado.—Hermano del muerto y alcalde, a la sazón, de Cobos. Refiere minuciosa y detalladamente cómo se originaron y desarrollaron los sucesos, añadiendo que fué amenazado con una navaja y perseguido por el juez municipal Dionisio Burgos. En el baile público estaban individuos de ambos bandos. No supo el día de los autos que Pío hubiese recibido un palo en la cabeza.

La Presidencia llama al orden a este testigo, por permitirle aplicar calificativos a los procesados.

Suspendida la sesión por breve rato, le aprovecho para ordenar y remitir al correo estas cuartillas, que alcanzan hasta las seis y media de la tarde del día de hoy.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Aguilafuente

Cultos a San Antonio.—En esta parroquia, se ha celebrado solemne novenario en honor de San Antonio de Padua, terminando con misa y panegirico, a cargo del virtuoso sacerdote don Eusebio Barral, quien cantó elocuente las virtudes del glorioso santo. Por la tarde recorrió procesionalmente las calles de la población acompañado de numerosos fieles y jóvenes, que siguiendo costumbre tradicional, daban alegremente delante de la imagen.

Al entrar la procesion en la iglesia, se verificó la subasta de las ofrendas hechas al santo durante el recorrido de aquella estando, como siempre, animada y probando la devoción que el vecindario siente por el santo traumaturgo.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Mercados

AREVALO
Trigo, á 58 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 45 y 46 fd.
Cebada, á 25 y 26 fd.
Algarrobas, á 40 y 41 fd.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 64 y 1/2 y 65 reales las 94 libras.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 64 reales.
Centeno, fd. 44 fd.
Cebada, fd. 26 fd.
Algarroba, fd. 42 fd.

HONTALBILLA
Trigo, la fanega, 59 reales.
Centeno, fd. 40 fd.
Cebada, fd. 30 fd.
Algarroba, fd. 40 fd.
Yeros, á 38 fd.
Avena, á 21 fd.
Garbanzos, á 140 fd.
Patatas, la arroba, á 8 fd.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, fd. 11'50 fd.
Cebada, fd. 7'50 fd.
Algarroba, fd. 10'00 fd.
Yeros, fd. 10'00 fd.
Avena, fd. 6'00 fd.
Patatas, fd. 1'50 fd.

Lana sin lavar, la arroba, 23 fd.
Mucha afluencia á vender y á comprar.
Corresponsal.

AYLLÓN
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, fd. 11'25 fd.
Cebada, fd. 8'00 fd.
Yeros, fd. 11'50 fd.
Algarrobas, fd. 11'25 fd.
Avena, fd. 5'25 fd.
Patatas, la arroba, 1'75 fd.
Iniciar la faena. 85 fd.
Muelas, fd. 10'75 fd.
Cerdos semaneros de 20 á 25 pesetas uno.

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, fd. 11'00 fd.
Cebada, fd. 6'00 fd.
Algarroba, fd. 10'00 fd.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 64'50 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 64'50 reales las 94 libras.

TURÉGANO
Trigo, 63 reales fanega.
Centeno 47 id. fd.
Cebada, 26 id. fd.
Algarroba, 40 id. fd.
Yeros, 33 id. fd.
Patatas, arroba, á 1'75.

RIAZA
Trigo, la fanega, á 15'25 pesetas.
Centeno, fd. 10'50 fd.
Cebada, fd. 7'00 fd.
Algarroba, fd. 10'00 fd.

Labradores

Las hormigas, orugas y otros insectos os destruyen toda clase de frutas y os matan vuestros árboles frutales. Estos se combaten radicalmente empleando las fajas de kola tanglefoot que en botes de medio kilo se vende en la Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid. Pidan prospectos informativos y se remitirán por correo.

ACADEMIA
Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas per conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Ampliaciones
fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5
MADRID

Placas, carteles-
calendarios y artículos
fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en
contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

FABRICA DE JABON
DE LOS
Hijos de Máximo Borregón
SANTA MARIA DE NIEVA

Quando la competencia hace justicia á las clases finas que hemos tenido el acierto de elaborar, razón tenemos para publicar y hacer ver á todo consumidor, que el «Jabón» de nuestra marca HIJOS DE BORREGÓN, es, sin duda, y con imparcialidad, el mejor de lo bueno conocido.

Probado para convenceros de la verdad, que interesa tanto por la clase como por el precio.

También ofrecemos, como en años anteriores, nuestros vinos superiores tinto, clarete y blanco tipo tierra de Medina, á precios económicos.

- HIJOS DE BORREGÓN -
SANTA MARIA DE NIEVA

Sociedad Anónima Cros
Barcelona, Princesa, 33.
FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA	SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.
-----------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:
Calle del Barquillo, núm. 26.
Teléfono, 997.

Baños de Ledesma || A 25 kilómetros de Salamanca

TEMPORADA OFICIAL:
Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre
(Abiertos todo el año)

Agua Hiperteñal de 52º temperatura.
Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis erpéticas y neuro-ártríticas, varius y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:
Don Hipólito P. Pinilla
Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario

Para más detalles dirigirse á la
Señora Viuda de C. Llauradó

328 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

EL LEGAJO NÚMERO 113

tad, estaban en ella destruidos por esa resignación pasiva de los seres sin cesar maltratados, por esa abnegación de sí mismo que es el sacrificio razonado de la vida.

El tiempo pasaba, y cuatro años habían corrido desde aquella noche fatal en que Gastón, en la barca del pobre Menoul, había abandonado su casa y su país. Estos cuatro años, madama de La Verberie les había utilizado muy torpemente; viendo que no podía vivir con sus escasas rentas, había acabado por ir tomando préstamos, que eran ya mayores que su capital.

Decía:
—¡Después de mí, el diluvio!
Y no hacía más que darse buena vida y no carecer de nada.
Recibía en su castillo, hizo diferentes via-

jes á las ciudades vecinas, mandó que la enviasen trajes de París, y todo lo que había aguardado tanto tiempo de la liberalidad de un hombre rico, se lo concedió por sí misma.

Los grandes dolores necesitan grandes consuelos.

Desde que volvió de Londres no cesaba de pensar en un caballo que, enganchado á una victoria, hiciese un tren presentable para recorrer el país. Para excusarse á sus propios ojos, cuando la atormentaba algún escrúpulo, exclamaba:
—¡Soy tan desgraciada!
Su verdadera desgracia era lo caro que aquel lujo le costaba.

En menos de cuatro años llegó á deber más de cuarenta mil francos y á no poder pagar siquiera los intereses de la deuda.

Empezaba á no saber adónde volver los ojos, y el fantasma de la expropiación se le aparecía en medio de su sueño, cuando una casualidad vino en su auxilio.

Hacía un mes que un joven ingeniero, encargado de unos estudios en el país, había

hecho de una aldea contigua á La Verberie su centro de operaciones.

Aquel ingeniero era joven y amable, y fué al punto admitido en todas las casas bien acomodadas de aquellos contornos, y en ellas le encontraba frecuentemente la condesa. Aquel ingeniero se llamaba Andrés Fauvel.

Fijóse en Valentina, la estudió atentamente y se enamoró poco á poco de aquella joven de carácter reservado y mirada dulce que, en medio de sociedad tan ridícula, resplandecía como una rosa en medio de un erial.

¡No le había dirigido la palabra y ya la amaba!

Era rico, tenía, además, una carrera de porvenir; sentía en sí el germen del millonario, y juró que Valentina sería su mujer.

A una amiga de madama de la Verberie, noble y sin fortuna, confió sus intenciones matrimoniales, y con la precisión de un alumno de la Escuela Politécnica enumeró todas las ventajas que hacían de él un yerno aceptable.

Mucho tiempo le escuchó la madama sin

interrumpirle, y cuando hubo acabado no le ocultó lo atrevidas que le parecían sus pretensiones.

¡El, un muchacho que no había nacido en cuna ilustre... un Fauvel geómetra, ó medidor de tierras... aspirar á la mano de una Verberie!

Con vehemencia particular insistió en estas consideraciones, y después, por fortuna, pasó á lo positivo.

—Sin embargo—añadió—podiera ser que fuérais atendido. La situación de la condesa es de las más embarazosas; debe la noble dama más que tiene, y si un joven se presentase animado de buenas intenciones y teniendo algunos bienes... no se lo que sucedería.

Andrés Fauvel era joven y aquellas indicaciones les parecieron monstruosas. Sin embargo, después de reflexionar, de estudiar á la nobleza del país, rica únicamente de preocupaciones, comprendió que las razones pecuniarias serían las únicas decisivas para obtener de la condesa de La Verberie la mano de su hija.